

/// Santiago, trece de octubre de mil novecientos noventa y tres.-

Comparece: RAFAEL ENRIQUE ALARCON PINOCHET, civil nº 2.457.229-3, natural de Cauquenes, de 69 años, casado, Subprefecto de Investigaciones en retiro, domiciliado en La Verbena 3918, F., Providencia, quien debidamente juramentado expone:

En relación a lo que el tribunal me interroga puedo señalar lo siguiente:

Yo pertenezco a Investigaciones hasta el año 1971, en que me correspondía asumir como Prefecto de Santiago, siéndome exigido por el Señor Director de la época, EDUARDO PAREDES, militancia en alguno de los partidos de la Unidad Popular; me negué rotundamente a ello y ante mi negativa fui llamado a retiro por perder la confianza del gobierno; la exigencia de pertenecer a un partido político de la Unidad Popular se me transmitió por el abogado de la Institución, Osvaldo Scherer a través de quien yo manifesté mi oposición.

Retirado del servicio comencé a trabajar independientemente en una agencia de publicidad que formé en sociedad con un ex oficial de Marina, Magno Muñoz Torres, nuestras oficinas estaban en una calle aledaña al edificio Diego Portales, en los costados del cerro Santa Lucía. Al mismo tiempo trabajaba en sociedad de hecho con una empresa de compraventa de automóviles en Moneda 625, con Hernán Godas Hernández, fallecido.

La anterior era más o menos mi situación cuando se produce el advenimiento del gobierno militar. Así, en 1973 fui llamado por el Director de Investigaciones, General Baeza, quien me solicita que le preste apoyo en materias relacionadas con tráfico de estupefacientes y de seguridad interior, de problemas que yo conocía del movimiento político MIR y otros de la

TOMO
I
INVESTIGACIONES

[Handwritten signature]

peca, tanto de izquierda como derechamente extremistas. Estos temas para mí eran conocidos porque funcionariamente me desempeñé mucho tiempo en la brigada de estupefacientes (BEJA:Brigada de Estupefacientes y Juegos de Azar), incluso yo había sido enviado en tres ocasiones a hacer cursos de narcóticos a U.S.A. y Brasil, latinoamérica en general. Por otra parte también había estado prestando colaboración en el Ministerio del Interior del gobierno del presidente Eduardo Frei, de donde nació mi conocimiento de los movimientos políticos y extremistas que operaban en el país, por esto y mi personal experiencia policíaca.

Siguiendo mi relato: el General Baeza me propuso que lo asesorara en estas áreas, lo que tampoco acepté ya que no se me ofrecía ningún tipo de emolumentos y yo tenía mis negocios en marcha, no podía distraerme trabajando en forma gratuita. Esto fue el comienzo de los problemas y vivencias que sufrí a continuación: en efecto, comenzó entonces una fuerte presión en mi contra para obligarme a prestar esta colaboración, presión que se dio desde Investigaciones, la DEA de U.S.A. a través de sus agentes en Chile, del entonces capitán FONTAINE de Carabineros, que formaba parte del recién formado Depto. Anti drogas (actual 6S-7); seguí negándome, hasta que un día del mes de agosto de 1974 a las 4,00 de la madrugada llegaron a buscarme a mi casa el servicio de inteligencia de la Marina, lo cual era muy explicable, ya que Carabineros presionaba, el ejército no quiso intervenir, entonces mandaron a los marinos. Los aprehensores vestían de civil, apoyados por helicópteros de Carabineros, un grupo de 4 ingresaron a mi casa saltando el antejardín y tocando enseguida el timbre; yo estaba durmiendo con mi esposa y tres hijos menores de edad; abrí y estos

2

RAFB

ARCO

INDOCH

///

RAFBEL
ARCON
MOCHET

/// sujetos ingresaron violentamente, armados con metralletas y armas cortas; allanaron mi casa, se incautaron de dos cajas de municiones que me habían regalado durante mi estadía en la policía en USA, me permitieron vestirme, ponerme un abrigo y llevarme una manta de castilla; me vendaron la vista con una corbata mía poniendo cinta schoth sobre ella, sacándome de mi hogar. Pos supuesto no dijeron donde me llevaban; fui subido a un vehículo que me pareció una camioneta, en el exterior se notaba mayor despliegue de personal, que ya no podía yo ver. En estas condiciones, fui trasladado a un lugar que ignoro pero que contaba con un portón de fierro de acceso, lo sé por el ruido que hizo al abrirse. me dio la impresión que estábamos ingresando a un predio, un lugar grande, no una casa; ahí me condujeron a una pieza muy estrecho, tipo calabozo, donde no había espacio para tenderse, así que permanecí hincado toda la noche, sobre un piso de cemento. A las horas después se abrió la puerta de mi celda, que también era de fierro y escuché una voz que correspondía a una persona joven que dice textualmente "este huevón era de la Pesca"; este sujeto me dio un puntapié en el trasero; me dejan en la celda, sin interrogarme. Calculo que al cabo de unas 10 hrs. me saca del lugar de reclusión calculo que un conscripto porque alcancé a verle por debajo de la venda las botas y soy trasladado en un jeep con un arma apuntándome a la nuca con la advertencia que si hacía cualquier movimiento de levantar la vista o provocara algún problema, se me dispararía. En estas condiciones llego a otro recinto, donde me dejan detenido en una dependencia escuchando gritos tanto de hombres como de mujeres, por lo cual me di cuenta que se trataba de detenidos. Estuve en este lugar algunas horas, hasta el crepúsculo, siempre con la vis-

[Handwritten signature]

ta vendada y con las manos atadas a la espalda (en estas condiciones había permanecido siempre, desde mi aprehensión). Este recinto correspondía a CUATRO ALAMOS, según pude comprobar después, al rehacer todo mi recorrido al tiempo de recuperación de libertad, y por el pavimento y recorrido, que me permitieron dar con este recinto. Los gritos que yo escuché en este lugar eran de personas que estaban siendo presionadas, torturadas, ya que eran gritos de dolor, de desesperación, seguidos de órdenes fuertes de mando.

Al cabo de unas horas me sacan de ahí y me trasladan a otro recinto, no muy lejano de éste, que fue la VILLA GRIMALDI, donde al llegar escuché un portón de fierro, comenzando a caminar por adoquines; escuchaba gritos horribles de dolor de hombres y mujeres, mucho más pronunciados de los que había oído en Cuatro Alamos. me llevan a un dormitorio donde había varias camas, siempre vendado y amarrado, siendo autorizado para salir al baño y por primera vez me dan un tipo de alimento; este lugar pude reconocerlo posteriormente, incluso por el color de los muros y construcciones que quedaban en pie, color ladrillo rojizo; además desde este lugar se veían las luces de la ciudad, lo que efectivamente constaté así era, por la altura a que se encuentra; de la dependencia donde me mantenían fui llevado a otro recinto dentro del mismo lugar donde soy interrogado en una sala a la que llegué después de subir unos pedregales. Me interroga un sujeto de voz gruesa, ronca, con mucha voz de mando, quien me pregunta si soy funcionario de Investigaciones, él tenía entendido que yo era un experto en tráfico de estupefacientes y de mucho conocimiento de los movimientos de ultra izquierda de la época. Ahí me formula como cargo el no haberme presentado a colaborar con la instalación del gobier-

Escudé

/// no militar, respondiendo yo, que no se me había solitado.

Me preguntó si quería conversar con un experto en narcóticos, que resultó ser FONTAINE, quien sólo llevaba unos meses en el depto. especializado de Carabineros, y que llegó allá y habló conmigo, siempre yo vendado, sólo me quitaron en esta ocasión las amarras de las manos. Ignoro el nombre del primer interrogador, pero se notaba que tenía mando; no me interesa tampoco saber su nombre; sí me gustaría en cambio conocer el del que me golpeó el trasero, porque ese era un ex colega de Investigaciones agregado a la Dina, lo cual encuentro absolutamente vejatorio, que por querer demostrar no sé qué, no tuviera empacho en golpear a una persona que estaba detenida, a merced de los aprehensores, colega de Institución.

Durante mi estadía en Villa Grimaldi recibí la ayuda de un funcionario menor, conscripto o algo así, quien me permitió a escondidas llamar por teléfono a mi casa y conversar con mi cónyuge.

El único interrogatorio que tuve en la Villa fue el de FONTAINE quien pretendía que le nombrara a personas de mi Institución como corruptos, recibiendo dinero del narcotráfico; esto no era cierto y por la tanto el resultado del interrogatorio fue negativo a sus propósitos, terminando con Fontaine diciendo que entonces yo me iría a Estados Unidos. Y así fue, al cabo de unos días días de haber estado en Villa Grimaldi, fui trasladado desde el mismo lugar directamente a Pudahuel, donde recién me quitaron la venda y me embarcaron esposado en un avión rumbo a Estados Unidos, custodiado por George Frangulie (jefe de la DEA), como narcotraficante.

En U.S.A. no fui en definitiva enjuiciado, la DEA quería que yo colaborara con ellos y yo acepté, regresando poco

PAEL
CON

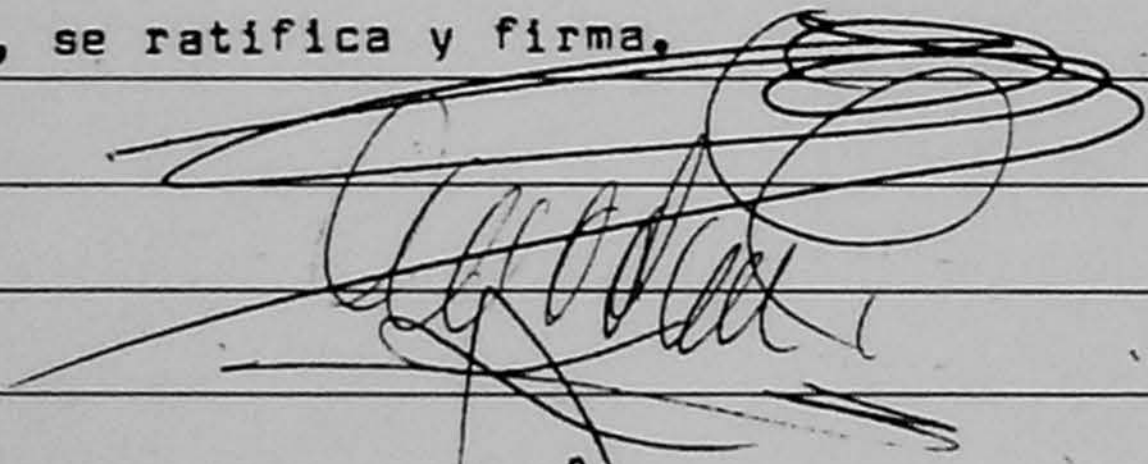
K
M...
W...
L...

más de un año después a Chile, La colaboración con la DEA, consistente en entregar información de los diferentes traficantes nacionales o internacionales que yo conocía. De regreso a Chile no continué esta colaboración, pues no estaba acordada y poco a poco fui retomando mi vida normal. Era el año 1976, mayo si mal no recuerdo. Había partido en agosto de 1974.

Lo que he relatado es toda mi experiencia con la Dina, que como el tribunal puede apreciar, no fue la de funcionario, sino la de víctima de este organismo de seguridad. Por ello, desconozco todo antecedente relacionado con la estructura de esa entidad.

Es cuanto puedo declarar al tribunal.

Leída, se ratifica y firma,



Almoran

Santiago, quince de octubre de mil novecientos noventa y tres.

Atendido el ultimén, se procede a formarse un tercer tomo e partir de fs. 734.

